

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SASEDU-IMPORT-EXPORT S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, al 6 de Marzo del 2015 a las 11 horas en el domicilio Principal de la Cía. SASEDU-IMPORT-EXPORT S.A. Ubicada en las calles Circunvalación Sur 803 y Guayaqueanas Urdesa deciden por unanimidad constituir en Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se trataron los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Periodo 2014; Movimientos de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.
2. Ratificación de los accionista y sus respectivas funciones
3. Los accionistas presentes y los valores que cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas como sigue:

ACCIONISTAS	
Adriana Patricia Vargas Gonzalez	720
Jaimc Javier Lozano Vargas	80
NUMERO DE ACCIONES	

La Reunión Fue precedida por la Sra. Patricia Vargas Gonzalez y Actuó como Secretaria la Sandra Vargas

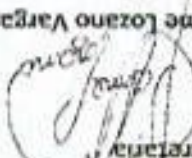
Verificada la Presencia de todos, la Sra. Patricia Vargas declara instalada la presenta Junta General y se dispone que pase el siguiente Orden del Día.

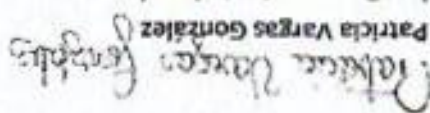
1. Se pone a Consideración de la Junta todos los informes sobre la administración que se llevo a cabo durante el Periodo 2014, el mismo que la junta aprueba.
2. Se presenta a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, correspondientes a Estado de Situación inicial al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultado integral, estado de movimiento del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año 2014 los cuales después del análisis correspondiente fueron aprobados.

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinstala la Junta y se Aprueba en los términos que aquí constan. Terminada la reunión a las 12:30hrs.

En constancia de todo lo actuado, firman la Acta. Los Accionistas y secretaria.


Sandra Vargas Gonzalez
Secretaria

Jaime Lozano Vargas
Accionista


Patricia Vargas Gonzalez
Accionista Mayoritaria y Representante Legal